

Málaga 19 de septiembre de 2008

La Junta de Personal del Distrito Sanitario Málaga convoca movilizaciones

Critica el recorte de prestaciones y la sobrecarga asistencial de los profesionales sanitarios

La Junta de Personal del Distrito Sanitario Málaga quiere denunciar la situación que se ha producido durante este verano en todos los Distritos Sanitarios. Se han dejado de contratar unos quinientos profesionales que tenían la asignación de contratos de sustitución para vacaciones, con el consiguiente recorte de prestaciones: cierres de consultas, demora en las consultas, eliminación de los programas de salud y del trabajo comunitario en prevención y promoción de la salud y el aumento de presión asistencial sobre los profesionales, además de medidas salariales restrictivas a todos los trabajadores y trabajadoras. A todo ello hay que unir la situación en precario de muchos trabajadores con contratos a tiempo parcial y la situación alarmante de no cubrir ninguna ausencia de los profesionales incluida las prestaciones por maternidad, que no tienen coste para los Distritos al ser prestaciones sufragadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), como tampoco se cubre la reducción de jornada por cuidados de hijos pequeños.

Los profesionales sanitarios contratados al 75%, están siendo obligados a: cambios de centros de trabajo, a realizar una jornada complementaria sin haber completado la ordinaria, a doblar y triplicar cupos en el mismo día y asistiendo a los puntos de urgencia.

Por ello, la Junta de Personal informa de la convocatoria de movilizaciones.

Se van a realizar concentraciones en todos los centros de trabajo del Distrito de Málaga los martes a las 11 horas con una duración de 10 minutos, a partir del martes día 23 de septiembre. Asimismo, se convoca a todos los trabajadores a una manifestación para el próximo día 2 de octubre que comenzaría en la Delegación de Salud a las 6 de la tarde para acabar en la Delegación del Gobierno Andaluz en la Alameda.

Consideramos desde la Junta de Personal que se dan las circunstancias para poder convocar una huelga a finales de octubre, y no descartamos su convocatoria si persiste esta situación insostenible.

Teléfonos de contacto:

Rafael González Delgado: presidente de la Junta de Personal: 646 975 274
Juan Antonio Muñoz Álvarez: vicepresidente de la Junta de Personal: 605 823 131
Luís Velasco Millán: secretario en funciones de la Junta de Personal: 666 535 400
Carlos López Madroñero: miembro de la Junta de Personal: 627 936 977
Aurora Suárez-Lledó Alemany: miembro de la Junta de Personal: 617 787 599